

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.  
Madrid con el Diario 6 rs. mes.  
Prv. 20 rs. trim. 40 sem. 80 añs.  
Estranjero y Ultramar 10 pta.  
UN NÚMERO, 2 CUARTOS.  
Una mano (25 ejemplares) 4 rs.

## DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

### ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE ANUNCIOS:

En todas las ediciones

CUATRO REALES LINEA,

en rebaja á los anunciantes que  
contraten con la Administracion

AÑO XXXI. NUM 8088.

MADRID VIERNES 14 DE MAYO DE 1880.

OFICINAS, MAYOR 120.

**PASTELES ESQUISITOS, ROSQUILLAS**  
del Santo. P. Celenque, 1, Arenal.

**PROCEDIMIENTOS CRIMINALES,**  
con el apéndice del 13 de mayo, 10 reales.  
San Gregorio, 21, 23 y 25, Madrid.

**BLANCO DUQUESA.**  
El verdadero tesoro del cutis.—Depósito  
central para toda España Perfumeria In-  
glesa, Carrera de San Jerónimo, núm. 8.  
Precio del frasco, 30 rs.—Se sirven pidi-  
dos á provincias.

**DENTISTAS**  
Dres. VIETA E HIJO,  
dentistas americanos Médicos especialistas  
en enfermedades de la boca. Preciados, 7.

**TRASPOTES PARA ESPAÑA, ESTRAN-  
jero y Ultramar. L. Ramirez, Alcaia, 12**

**EDICION DE LA MAÑANA**  
DE HOY 14 DE MAYO.

La Gaceta de hoy contiene las si-  
guientes disposiciones:

**Guerra.**—Ley fijando las fuerzas del  
ejército permanente en el año econó-  
mico de 1880-81 en 90000 hombres para  
la Península; para Cuba, Puerto-Rico y  
Filipinas en 38743, 3346 y 10509 respec-  
tivamente.

**Marina.**—Real decreto disponiendo  
que el coronel teniente coronel de in-  
fantería de Marina D. José María En-  
riquez y Florez, cese en el cargo de ofi-  
cial del ministerio de Marina, y nom-  
brando en su lugar al de igual grado y  
clase D. Miguel Jimenez y Guinea.

**Gobernacion.**—Reales decretos con-  
cediendo el título de ciudad a la villa de  
Vinaroz (Castellón), el tratamiento de  
justísimo al ayuntamiento de la villa de  
Hostalrich (Gerona) y el de excelencia  
al ayuntamiento de la ciudad de  
Tarazona (Zaragoza).

Esta madrugada recibimos los si-  
guientes **DESPACHOS TELEGRAFI-  
COS:**

**Paris, 13 (12:30 t.)**  
Apertura de la Bolsa de hoy:  
El 3 por 100 exterior español, á 17-92.  
El 3 por 100 interior, á 16-30.

**Constantinopla, 13.**  
Ayer tarde en un paseo público de esta  
ciudad, fué acometido un ciudadano inglés  
por varios musulmanes que le infirieron  
algunas puñaladas de profundas de cuan-  
tos objetos de valor llevaba encima.

El estado del herido es grave.  
El embajador de Inglaterra, Sr. Layard,  
ha dirigido hoy á la Sublime Puerta una  
energica nota sobre este hecho y pidiendo  
la captura y el inmediato castigo de los  
criminales.

En vista de este suceso es probable que  
el año ya no comente la pena de muerte  
impuesta al asesino del coronel ruso  
Komaroff, muerto alevosamente en un pa-  
seo público de esta capital.

**Atenas, 13.**  
Los reyes y los príncipes de Grecia sal-  
drán en breve de esta capital para visitar  
varias ciudades de Europa.

Se proponen permanecer algunos dias  
en Copenhague.

**Nueva-York, 13.**  
Formidables incendios en los depósitos

de aceite mineral en el territorio de New-  
jersey Meridional en la region de petróleo de  
Pensilvania.

Las pérdidas originadas por esta catás-  
trofe son considerables.

**Paris, 13.**  
El Sr. Rousse ha sido elegido el 13 de mayo  
para la vacante que dejó el Sr. Julio  
Fabre.

Es ya segura la dimision del Sr. Martel  
del cargo de presidente del Senado.

El Sr. Gambetta ha manifestado que es-  
tá convencido de que es necesario que  
se elija un sucesor al Sr. Martel, en vista  
del grave estado de la salud de éste.

**Paris, 13 (9-37 n.).**  
El desacuerdo entre el ministerio y la  
comision de ley de reuniones, es objeto de  
muchos comentarios.

Se considera inminente una crisis mini-  
sterial si la Cámara de diputados se mues-  
tra favorable al dictamen de la comision.  
—Fabre.

**Paris, 13.**  
En la Bolsa se ha cotizado:  
El 3 por 100 francés, á 85.  
El 3 por 100 id., á 118-60.  
El 3 por 100 español exterior, á 17 13/16.  
El interior, á 00.  
Amortizable exterior, á 40 1/4.  
Obligaciones de Cuba, á 432-38.  
Consolidados ingleses, á 99 5/16.

**Ultima hora:**  
El exterior español, á 17 7/8.  
El interior, á 16 11/16.  
Amortizable exterior, á 40 1/8.  
El interior á 00.  
Obligaciones de Cuba, á 435.

Aunque no está acordado, se indica  
para la asesoria general del ministerio  
de Hacienda al Sr. Martinez Corbalan,  
director general que es de propiedades  
y derechos del Estado.

Así lo dice un colega.

Segun el *Globo* es esperado en Paris  
el rey de Siam uno de estos dias.

La CORRESPONDENCIA que hace dias  
anunció su viaje, dijo recientemente  
que habia desistido de él el mencionado  
monarca, y hasta ahora esta es la ver-  
dad.

El rey de Siam, Somdet Phra Para-  
mindr Maha Chonlalokorn, no tiene  
12 años, como supone dicho periódico,  
sino 27 próximamente. Nació el 21 de  
septiembre de 1853 y sucedió á su padre  
en el trono el 1.º de octubre de 1868.

La causa que ha motivado la suspen-  
sion del viaje es la enfermedad que su-  
fre su tío Somdet Tiao Fra Maha  
Malá.

La familia real felicitó ayer por te-  
legráfo al rey D. Francisco de Asís, su  
augusto padre, con motivo de su cum-  
pleaños.

El rey D. Francisco ha cumplido 58  
años.

Cerca de las once terminó anoche la  
comida en Palacio á la que como digi-  
mos previamente, habian sido invita-  
das unas 50 personas pertenecientes á  
la alta servidumbre de la real casa.

Asistieron á la comida 44 personas.  
SS. MM. y AA. estuvieron como siem-  
pre, afables y cariñosos con los que tu-  
vieron la honra de sentarse á la real  
mesa.

La comision de presupuestos no acep-  
ta la enmienda del señor marqués de  
Montarqui para que se destina alguna

parte de la cantidad votada en la le-  
gislatura de 1865 para encauzar el rio  
Júcar.

Esta mañana á las seis ha llegado á  
la estacion del Mediodia la embajada  
marroqui. Fué recibida por el primer  
introduccion de embajadores, Sr. Zarco  
del Valle y algunas otras personas.

Se ha hospedado en la fonda de Pa-  
ris.

Ayer ocurrió un drama sangriento en  
la calle del Olivo esquina á la de Jaco-  
metrezo. El hecho, segun las versiones  
que pudimos recoger en el lugar de la  
catástrofe y de cuya veracidad no res-  
pondemos, se verificó del modo si-  
guiente:

A las siete de la tarde, un jóven de-  
centemente vestido, sostenia, en la re-  
ferida calle, un animado dialogo con  
dos señoras, jóven y de rostro agracia-  
do una de ellas, y de más edad la otra.  
Segun decian los que habian presenciado  
el suceso, parece que el jóven man-  
tenia ó habia mantenido relaciones con  
la primera. Sea de esto lo que quiera,  
lo cierto es que á los pocos instantes de  
entablada la conversacion, el jóven se  
avanzó á las señoras y las infirió va-  
rias heridas con un puñal, que hasta  
entonces habia ocultado.

Las señoras dieron voces de socorro,  
y se dirigieron hacia una tienda próxi-  
ma al lugar del suceso, donde buscaron  
amparo, y hasta cuya puerta las siguió  
el agresor. Este, al verse rodeado de  
gente, se disparó un tiro de revolver  
debajo de la barba, produciéndose una  
herida grave y cayendo al suelo bañado  
en sangre.

Los heridos fueron conducidos á la  
casa de socorro. El agresor ofrecia po-  
cas esperanzas de vida.

En la calle quedó un pequeño charco  
de sangre, al rededor del cual se agru-  
paron muchos curiosos, á quienes oímos  
referir el crimen en los términos en que  
lo damos á conocer á nuestros lectores.

El juzgado de guardia instruyó ano-  
che las oportunas diligencias.

Ayer tarde han celebrado á última  
hora en el Congreso una larga confe-  
rencia los Sres. Sagasta, Alonso Mar-  
tinez y algunos generales diputados  
adictos personalmente al Sr. Martinez  
Campos. El objeto de esta conferencia  
ha sido buscar la formula de reunir á  
todas las minorías dinásticas y delibe-  
rar si ha de haber ó no debate político.

Nuestras noticias nos permiten creer  
que esta fórmula se ha encontrado, y  
que por consecuencia no pasarán mu-  
chos dias sin que la reunion se lleve á  
cabo.

Segun las impresiones que hemos  
podido recoger anoche, habrá debate  
político y los centralistas parece que  
harán alguna declaracion adhiriéndose  
á la política de los constitucionales.

Los escribanos de actuaciones de los  
juzgados de Madrid han elevado á las  
Cortes una estensa y razonada esposi-  
cion, haciendo observaciones al pro-  
yecto de reforma en el enjuiciamiento  
civil y criminal. Someten á la conside-  
racion de la comision encargada de

informar el proyecto las siguientes re-  
soluciones:

1.º La fijacion de reglas precisas  
para el ingreso y ascenso en la clase de  
escribanos de actuaciones, como auxi-  
liares de la administracion de justicia.

2.º La revision y modificacion de  
los actuales aranceles para las actua-  
ciones civiles.

3.º La compatibilidad del cargo de  
escribano de actuaciones con el de no-  
tario público, siempre que éste se ob-  
tenga por oposicion.

4.º La asignacion de una cantidad,  
como gratificacion en las causas crimi-  
nales y asuntos de oficio á los actua-  
rios para personal subalterno y mate-  
rial de escritura.

Entienden los esponentes que de este  
modo podria decretarse la reforma en  
beneficio general y sin lastimar los in-  
tereses de la clase, y muy especial-  
mente de los de provincias, que se en-  
cuentran agobiados por el trabajo sin  
ninguna clase de recompensa.

Anoche tuvo lugar en el afortunado  
circo de Price el debut de la artista ja-  
ponesa O'Torra.

Los sorprendentes y nuevos ejercicios  
que ejecuta en la cuerda y el alambre,  
la valieron una entusiasta y merecida  
ovacion del escogido y numeroso pú-  
blico que llenaba las localidades.

Nuestra enhorabuena al Sr. Parish.

En Cabra y en sus inmediaciones ha  
detenido la guardia civil unos 20 indi-  
viduos, sobre quienes precaban fundadas  
sospechas de ser autores y cómplices de  
varios robos y algunas fechorias.

No sería extraño que se aplicara la  
ley de secuestros á algunos de los es-  
presados individuos.

En el ministerio de la Guerra se estu-  
dia en la actualidad un importante pro-  
yecto, del cual hace ya tiempo nos ocu-  
pamos, acerca de los batallones de de-  
pósito y reserva, que será, á no dudar-  
lo, un adelanto en la mejor organiza-  
cion del ejército.

Dice anoche un colega:  
«Uno de los embajadores marroquies  
que mañana llegarán á Madrid, el mi-  
nistro de Relaciones exteriores del sul-  
tan, viene un poco enfermo.

La embajada extraordinaria trae ri-  
cos presentes para S. M.

La *Iberia* y la *Mañana* han termina-  
do la discusion de la mañana que tanto  
se han ocupado los círculos políticos.

En el número de hoy ambos colegas  
no consagraron ni una linea al asunto.

Ha producido la mejor impresion en  
los cazadores de Madrid la real orden  
últimamente publicada en la *Gaceta*  
para la observancia estricta de la veda.

Para secundarla, los aficionados se  
proponen ejercer vigilancia grande cer-  
ca de los restaurants y puestos de caza  
á fin de dar las quejas, en caso de in-  
fraccion, contra los agentes de la auto-  
ridad encargados de velar por la ley.

La cuestion del adulterio tratada ac-  
tualmente en las publicaciones cientí-  
ficas, será objeto en la *Revista de tri-  
bunales* de una serie de artículos y es-

critos por D. Manuel Fernandez Martia,  
abogado y distinguido publicista del co-  
legio de Madrid.

Accediendo al justo deseo del Sr. Be-  
thancourt, hacemos constar que este se-  
ñor no reprodujo ninguna pregunta su-  
ya en la sesion del Congreso de diputa-  
dos del dia 12, sino que se contrajo á  
otra que el señor ministro de Ultramar  
habia dirigido al Sr. Argumosa. El ob-  
jeto del Sr. Bethancourt fué esclarecer  
la verdad de este incidente, en bien de  
la provincia que representa.

La *Gaceta* ha publicado, como hemos  
dicho, un real decreto dividiendo el  
hospital de la Princesa en dos seccio-  
nes, una de medicina y cirugía, y otra  
de clinica de operaciones ó alta cirur-  
gia; tambien previene que se ha de dar  
la enseñanza en ambas secciones, y que  
en la primera se admitiran, con prefe-  
rencia, á las enfermedades agudas, y ad-  
emás varias subagudas especiales, que se  
mencionan. Creemos que esta reforma  
ha de producir beneficios resultados,  
asi para la humanidad doliente, como  
para la enseñanza.

El ilustrado y activo director gene-  
ral de Caballeria Sr. Lopez Letona, en  
su constante deseo de que llegue á la  
mayor perfeccion el arma que está á su  
cargo, ha dispuesto dar una conferen-  
cia semanal.

Leemos en la *Paz* de Murcia:  
«El patriarca de las Indias es regular  
regrese á Murcia mañana y que perma-  
nezca entre nosotros algunas horas. El  
ayuntamiento dispondrá que una música  
salga á recibirlo y le acompañe á su  
alojamiento. La carrera se confía en que  
le adornarán los vecinos; por la noche se  
le obsequiará con una serenata por todas  
las músicas; comisiones de diferentes cer-  
poraciones saldrán á recibirle, y estas pa-  
sarán despues á saludarle á su alojamien-  
to. Esto y algo más merece el presidente  
de la junta popular de socorros de Ma-  
rid.»

Acerca de las conferencias sobre Mar-  
ruecos, dice un periódico lo siguiente:  
«Las conferencias tendrán lugar en las  
habitaciones de la presidencia que miran  
á la calle de la Greda, quedando la esca-  
lera interior del edificio reservada á los mi-  
nistros y funcionarios que han de interve-  
nir en ellas. Las piezas á que nos referi-  
mos se han arreglado convenientemente,  
y hasta las mesas separadas que han de  
ocupar los secretarios, se encuentran ya  
convenientemente situadas.

He aquí el programa del primer dia. Se  
reunirán los ministros plenipotenciarios,  
y segun costumbre en casos semejantes,  
el Sr. Cánovas, plenipotenciario por Espa-  
ña, será invitado á ocupar la presidencia.  
Los demás ministros se sentarán, no por  
categorías, que todos tienen la misma, ni  
por representacion, que es o no se estila,  
sino por el orden que trazan las letras in-  
iciales de los nombres de las potencias in-  
vitadas: Alemania, Austria, Bélgica, etc.;  
asi se irán colocando los plenipoten-  
ciarios.

Inmediatamente el Sr. Cánovas pronun-  
ciará su discurso en francés, dando las  
gracias por la presidencia con que se le  
ha honrado, y sumariamente espondrá el  
objeto de las conferencias. Propondrá,  
despues, el orden de las discusiones, y  
por último, designará un secretario, y los  
adjuntos que han de auxiliar el trabajo de  
este. Cumplidas estas formalidades, se

#### PREMIADOS CON 600 PESETAS

778	1532	2170	2898	3962	4685	5874	6783	7431	8251	9193	9905	10606	11269	12170	12965	13656	14450	15313	16164	17004
866	1533	2270	2898	4710	4753	5710	6811	7475	8300	9199	9915	10733	11390	12179	13007	13727	14588	15407	16287	17187
876	1538	2356	2969	4753	4813	5919	6917	7483	8308	9234	9916	10735	11400	12185	13007	13729	14610	15440	16293	17193
8	1606	2312	3000	4813	4849	6019	6917	7575	8376	9317	9921	10767	11429	12237	13007	13834	14676	15507	16353	17214
18	1628	2394	3070	4857	4976	6134	6927	7600	8530	9385	9996	10733	11487	12272	13007	13839	14798	15515	16371	17239
40	1632	2464	3100	4976	5042	6179	6949	7669	8588	9458	9986	10945	11660	12400	13007	13895	14941	15549	16341	17211
72	1634	2478	3107	5042	5118	6179	6949	7669	8672	9481	10008	10968	11646	12374	13007	13897	14869	15567	16368	17238
94	1634	2478	3107	5118	5200	6179	6949	7669	8745	9505	10020	10994	11684	12393	13007	13897	14869	15567	16368	17238
100	1634	2478	3107	5200	5282	6179	6949	7669	8819	9589	10104	11088	11784	12493	13007	13897	14869	15567	16368	17238
104	1634	2478	3107	5282	5364	6179	6949	7669	8893	9663	10178	11162	11858	12567	13007	13897	14869	15567	16368	17238
108	1634	2478	3107	5364	5446	6179	6949	7669	8967	9737	10252	11236	11932	12641	13007	13897	14869	15567	16368	17238
112	1634	2478	3107	5446	5528	6179	6949	7669	9041	9811	10326	11310	12006	12715	13007	13897	14869	15567	16368	17238
116	1634	2478	3107	5528	5610	6179	6949	7669	9115	9885	10399	11383	12079	12788	13007	13897	14869	15567	16368	17238
120	1634	2478	3107	5610	5692	6179	6949	7669	9189	9959	10474	11458	12154	12863	13007	13897	14869	15567	16368	17238
124	1634	2478	3107	5692	5774	6179	6949	7669	9263	10033	10548	11532	12228	12937	13007	13897	14869	15567	16368	17238
128	1634	2478	3107	5774	5856	6179	6949	7669	9337	10107	10622	11606	12302	13007	13897	14869	15567	16368	17238	18098
132	1634	2478	3107	5856	5938	6179	6949	7669	9411	10181	10696	11680	12376	13007	13897	14869	15567	16368	17238	18098
136	1634	2478	3107	5938	6020	6179	6949	7669	9485	10255	10770	11754	12450	13007	13897	14869	15567	16368	17238	18098
140	1634	2478	3107	6020	6102	6179	6949	7669	9559	10329	10854	11838	12534	13007	13897	14869	15567	16368	17238	18098
144	1634	2478	3107	6102	6184	6179	6949	7669	9633	10403	10938	11922	12618	13007	13897	14869	15567	16368	17238	18098
148	1634	2478	3107	6184	6266	6179	6949	7669	9707	10477	11022	12006	12702	13007	13897	14869	15567	16368	17238	18098
152	1634	2478	3107	6266	6348	6179	6949	7669	9781	10551	11106	12090	12786	13007	13897	14869	15567	16368	17238	18098
156	1634	2478	3107	6348	6430	6179	6949	7669	9855	10625	11190	12174	12870	13007	13897	14869	15567	16368	17238	18098
160	1634																			

Examinarán los poderes de los plenipotenciarios, y encontrándolos bastantes, la primera sesión se disolverá.

El tema de las conferencias será, según nuestras noticias, el derecho de protección y sus anexos, por ejemplo, el arreglo de la naturalización de los súbditos marroquíes. En el fondo estas conferencias se tratan además una ampliación de las que se tuvieron en el año 1890.

Los discursos se pronunciarán en francés, las actas de las sesiones se llevarán en francés, aunque no causarán estado mientras los interesados en la revisión de las ideas emitidas, no presten su conformidad. Se discutirá probablemente por proposiciones, que pueden suscribirse uno o varios ministros, a semejanza de lo que pasa en los Parlamentos, y el resumen de todas las actas constituirá el protocolo.

Cuando se llegue a este resultado, y puedan articularse los acuerdos, entonces las conferencias habrán concluido y podremos apreciar su resultado.

Para interponer el ayuntamiento el recurso de alzada que ha acordado sostener contra la real orden del ministerio de Hacienda, que le condena al pago del descuento de los guardias y empleados de consumos, necesita la corporación municipal primero consignar en depósito cuatro millones de reales.

El ayuntamiento se ocupa estos días de escoger los medios de hacer este depósito, sin perjuicio de los intereses del vecindario de Madrid.

No están en lo cierto algunos periódicos al asegurar que el Sr. Cervera ha presentado ya al ayuntamiento su voto particular sobre el asunto de la necrópolis.

Lo presentará la semana próxima, y opina en el dictamen que el ayuntamiento construya y explote por su cuenta la necrópolis.

Tampoco es verdad que desde hace dos días esté presentado en el ayuntamiento el recurso de alzada por don Federico Muñoz, acerca de la providencia que ha favorecido al Sr. Arango con el arrendamiento de los jardines del Buen Retiro. El recurso de alzada se ha presentado ayer tarde en la secretaría del ayuntamiento.

El próximo domingo 16 del corriente, a las diez en punto de su mañana, tendrá lugar la conferencia agrícola en el conservatorio de Artes y Oficios, disertando sobre el tema «Determinación de las regiones agrícolas» el ingeniero de montes Sr. D. Carlos Castel.

El señor ministro de la Guerra ha hecho ayer en el Congreso un resumen notable de todos los cargos que se han dirigido al presupuesto de la Guerra al discurrir la totalidad.

La Cámara ha escuchado con interés y marcadas muestras de asentimiento el razonado y oportuno discurso del señor marqués de Fuentesil.

BOLSIN.—Ayer quedó el consolidado a 17-80.

Esta noche tendrá lugar la función de inauguración en el circo del Príncipe Alfonso con la zarzuela cómica *Historias y cuentos* y la no representada hace tiempo *En las costas del toro*, poniéndose también el apudado balé de grande espectáculo *El espíritu del mar*.

En la próxima semana tendrá lugar la zarzuela de grande espectáculo *Las hazañas de Hércules*.

Según nuestras noticias, el ganado que se lidiará en la próxima corrida de toros del domingo en la plaza de Madrid, pertenece a la acreditada ganadería de D. Antonio Hernandez.

La compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, puesta de acuerdo con el propietario del magnífico *Monasterio de Piedra*, ha establecido desde el 20 de mayo al 20 de junio, y desde 15 de setiembre a fin de octubre, billetes a precio reducido para visitar aquellos encantadores sitios, que gozan al presente de una reputación europea. Los precios de dichos billetes desde Madrid son: 235 reales en 1.ª clase, y 190 en 2.ª.

En dichos precios está comprendido el trayecto de ferrocarril desde Madrid a Alhama y regreso, por los tranes correos, el servicio de coches entre Alhama y el monasterio de Piedra (ida y regreso) y la permanencia en la residencia de Piedra durante dos días, proporcionándole al viajero habitación, cama, manutención y servicio completo, sin ningún aumento de gastos.

El viajero tendrá derecho, cada uno de los días que permanezca en Piedra, a chocolate, almuerzo y comida a las horas reglamentarias; si en igual el servicio de la fonda para los viajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los carteles y prospectos próximamente repartidos, señalan todas las demás condiciones de esta nueva combinación, que será perfectamente acogida por el público, ganoso de visitar las cascadas, lagos, grutas, parques y vergeles de aquella residencia, verdaderamente única en su clase.

No se espondrán más que 30 billetes diarios: en las épocas antes designadas.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 14 DE MAYO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS: Roma, 14.

El comité permanente de los católicos establecido en Bologna ha dirigido una circular a las juntas regionales, diciendo que el partido católico debe abstenerse de tomar parte en las elecciones.

La lucha electoral continúa muy reñida en toda Italia.

Londres, 14.

El Standard publica esta mañana un despacho, diciendo que los albaneses están resueltos a resistir a todo trance.

Han levantado algunas obras de defensa y han destruido los puentes del Drina para impedir que las tropas turcas puedan penetrar en la Albania.

Según el Times, Inglaterra ha dirigido una nota a las potencias sobre esta cuestión, que ha tomado un carácter grave. La misión del nuevo embajador de Inglaterra en Constantinopla, Sr. Goschen, dará lugar probablemente a la caída del gran visir y a una crisis trascendental del ministerio turco.

Paris, 14.

El Gaulois asegura que el gobierno italiano ha enviado una fragata de guerra a las aguas de Tinez para obligar a aquel gobierno a cumplir el convenio postal telegráfico recientemente firmado.—Fabra.

La agitación constitucional y centralista de ayer se debe, según el Liberal, a la iniciativa de los señores marqués de la Vega de Armijo y Navarro Rodrigo que han provocado la reunión anunciada.

La casa del Sr. Navarro Rodrigo estuvo anoche muy concurrida por amigos políticos del distinguido orador.

Los diputados de las provincias mineras han presentado una enmienda al artículo del presupuesto que impone un 1 por 100 al producto bruto de todas las industrias mineras. Esta enmienda la apoyará el Sr. Albacete; firman los señores Navarro y Rodrigo, Viena, Gonzalez Vazquez, Zambrana, Almagro y Figueroa Silva.

El gobernador de la provincia ha negado el permiso solicitado por la empresa de la plaza de Teros para celebrar una corrida el lunes próximo.

El embajador marroquí ha obsequiado a la oficialidad del Vulcan con cuatro bueyes y algunas otras piezas menores. También ha entregado al comandante del buque para que la reparta a la tripulación, la suma de 200 duros. Así lo dice un periódico.

Menudean los cabildos de la gente política, y hoy dice el Imparcial que el general Martinez Campos ni patrocina ni rehúsa la jefatura del Sr. Sagasta para el caso de la fusión centralista y constitucional.

Pero esta jefatura para la izquierda, que debía ser indiscutible, no lo es tanto para todos, pues ya se dice que para evitar susceptibilidades, la reunión de centralistas y constitucionales será presidida por D. Venancio Gonzalez, vicepresidente del Congreso.

Dice un periódico de la mañana que anoche había centralista que consideraba como un hecho un gabinete Martinez Campos para la semana próxima, y no faltaba constitucional que viera para antes de un mes al señor Sagasta sucediendo en la presidencia al general Martinez Campos, y dando a este uno de los puestos más importantes, sin duda la capitania general de la isla de Cuba.

¿Cómo se conoce que ha vuelto el calor!

Ayer tarde celebró una de sus más interesantes reuniones de este año la sociedad del Tiro de pichon, establecida en la Casa de Campo.

A las dos acudieron los socios y gran número de distinguidas damas que formaban el público.

En el tiro de prueba tomaron parte diez y seis tiradores. Se partieron la piña los señores duque de Huescar y D. Antonio Valdés.

En la tirada del premio de S. M. la reina, consistente en un objeto de arte, se inscribieron 32 tiradores, ganando el Sr. Albareda, que mató diez pichones de once.

El señor La Cerda, que mató nueve de doce, obtuvieron el tanto por ciento correspondiente al importe de inscripciones consignado en el programa.

El premio de S. A. la princesa de Asturias, consistente en otro objeto de arte y con las mismas condiciones que el anterior, lo ganaron el Sr. Aspath, ministro de Bélgica, y el tanto por ciento los Sres. Heredia y Albareda.

Faltaba disputar los premios ofrecidos por los duques de Fernan-Núñez; pero no ha sido posible por lo avanzado de la hora, y los tiradores han quedado citados para el día de San Isidro a las diez de la mañana.

Según parece, en el vapor-correo que acaba de llegar de Cuba han desembarcado siete deportados de aquella isla, y se dice que serán trasladados a Ceuta en el concepto de tales deportados.

El conductor del correo de Jaca a Huesca ha sido hallado muerto en un barranco entre Ayerbe y Marillo, encontrándose a su lado, también sin vida, el caballo que conducía el vehículo de la correspondencia, y este completamente destrozado.

Supónese que en la oscuridad de la noche cayó aquel al precipicio.

Han sido declarados cesantes los auxiliares de la dirección general de establecimientos penales, D. Antonio Fuentes y D. Rafael Zapata.

Proyéctase un arreglo en la jurisdicción de las comandancias de Marina de la isla de Cuba.

Han llegado a Madrid con motivo de las fiestas de San Isidro unos 10000 forasteros.

Toda la familia real ha asistido esta tarde a la carreras de caballos.

Hoy se ha recibido en el ministerio de Ultramar un telegrama de Cuba anunciando que el día 12 se presentaron en Camajuaní tres titulados oficiales y siete individuos, todos armados, procedentes de la partida de Maestre, titulado mayor general. Este cabecilla se ha embarcado para el extranjero con un titulado jefe y cuatro oficiales, decidiéndose a ello su situación desesperada. En la jurisdicción de Remedios se ha hecho un prisionero y ocupado armas, presentándose tres hombres en Santa Clara. De las demás provincias no hay noticias.

En el tren-correo de Ciudad-Real y Badajoz ha llegado hoy el señor embajador de Portugal.

Ayer ha sido detenido por el sargento de la guardia civil Juan Cabezuolo, en la glorieta de Quevedo, un sujeto a quien se le ocuparon dos pedazos de estaño, un crisol, un paquete de polvos y 83 pesetas falsas en calderilla antigua, confesando que dichos objetos eran para elaborar moneda falsa, y denunciando también a otro sujeto que fue capturado y a quien se ocuparon 34 pesetas falsas en calderilla recientemente acuñada.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 14 DE MAYO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes TELEGRAMAS: Paris, 14 (12-26 t.).

Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 16-63; id. exterior, 17-78.

Londres, 14.

Según cálculos del ministro de Hacienda de los Estados-Unidos el excedente de los ingresos sobre los gastos de aquella república pasará durante el actual ejercicio de cien millones de duros.

Paris, 14.

La comisión parlamentaria que entiende en la cuestión relativa al tiempo que han de durar los trabajos en las fábricas, ha emitido dictamen favorable a la limitación a diez horas diarias a pesar de la brillante defensa que se hizo en el seno de la misma en favor de la libertad absoluta del trabajo, negándose el derecho de legislar sobre la reglamentación del mismo.

Corren rumores de crisis ministerial en vista del desacuerdo entre el gobierno y la comisión que entiende en la ley de re-uniones.

Continúan las huelgas en varios puntos de Francia.

Los huelguistas piden aumento de salario y disminución de horas de trabajo.

Viena, 14.

Las últimas noticias de la Albania dicen que cada vez es mayor la agitación de aquel país.

Todos los habitantes que pueden tomar las armas, tanto cristianos como musulmanes, se han alistado para resistir, tanto a los turcos como a los mantenegrinos.

Los insurrectos disponen de muchos elementos de guerra.

Las tropas otomanas no han tomado aun la ofensiva, esperando refuerzos.

Paris, 14 (tarde).

Ayer hubo grandes manifestaciones de los huelguistas en Reubais y Armentieres. La muchedumbre silbó a los gendarmes y a un batallón que había sido pedido a Lilla para sostener el orden público.

La fuerza dispersó los grupos. Las autoridades han tomado hoy serias precauciones para evitar la renovación de los desórdenes.—Fabra.

El señor marqués de Aguila Real dijo días atrás en el Senado, que secuestrado en la provincia de Ciudad-Real por unos bandoleros el propietario D. Gregorio Molinero y puesto en libertad previo rescate, fué despues reducido a prisión por la guardia civil, que le guardó menos consideración que los mismos secuestradores.

La imputación de un hecho de tanta gravedad ha dado motivo a la formación de expediente en averiguación de los hechos.

De las declaraciones recibidas al secuestrado, así como a los criados que le acompañaban cuando el hecho tuvo lugar, resulta clara y terminantemente que no sufrió vejamen de ninguna especie por parte de la guardia civil, sino por el contrario se le guardó todo género de atenciones.

El expediente obra en el ministerio de la Gobernación y en él se prueba que la guardia civil cumplió con su deber al tomar declaraciones al secuestrado, y que lo hizo guardando al mismo las consideraciones debidas.

Abierta la sesión de hoy en el SENADO a las tres menos veinticinco, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se leyó el acta de la anterior y quedó aprobada.

Diose cuenta del despacho ordinario. El Senado acuerda reunirse en secciones el lunes próximo.

El señor ministro de FOMENTO da cuenta de las noticias satisfactorias de Cuba que en otro lugar publicamos.

El Sr. RUIZ GOMEZ desea saber los antecedentes que existen en el ministerio de Estado para celebrar un tratado con los Estados-Unidos.

Pide al señor ministro de Hacienda un estado de la situación de la Hacienda hasta el mes de abril último.

El señor marqués de SAN CARLOS pide se establezca en esta capital una alhondiga.

El señor ministro de HACIENDA dice que atenderá el ruego del señor marqués de San Carlos en lo que es de su competencia.

El Sr. LORIGA censura la orden dada por el ministerio de la Gobernación prohibiendo la importación de carnes muertas procedentes de Alemania y los Estados-Unidos.

Pide al ministro de Hacienda una nota de los encabezamientos de consumo que tienen las capitales de España.

El señor ministro de HACIENDA dice que se está estudiando la reforma de

aquella orden, dictada por el ministro de la Gobernación.

El Sr. GUELL y RENTE dice que los periódicos de Paris dan cuenta de un incendio en la villa de San Luis (Santiago de Cuba), que quediaron sin alrigo 3000 personas. Han perecido 300 caballos y se han perdido varios pertrechos de guerra, y pide protección para los que han quedado sin hogar.

El señor ministro de HACIENDA contesta que si el hecho es cierto adoptará las medidas convenientes el gobierno para socorrer a aquellos desgraciados.

El Sr. GALDO pide que remita el señor ministro de Hacienda los documentos que ha pedido repetidas veces.

El señor ministro de HACIENDA contesta que los remitirá en breve.

Entrase en el orden del día y se aprueba sin discusión el dictamen de la comisión sobre el proyecto de ley para ratificar el tratado de comercio entre España y Annam.

De la misma manera se aprueba el dictamen sobre transferencia de varios suplementos de crédito.

Se da lectura al dictamen sobre el proyecto de ley autorizando a la diputación provincial de Zaragoza para construir un manicomio modelo.

El Sr. BRABO leyó el dictamen de la comisión sobre el presupuesto de la isla de Cuba.

El Sr. GALDO lee otro dictamen sobre el proyecto de ley de minas.

El Sr. PRESIDENTE: Orden del día para el lunes.

Reunión del Senado en secciones: votación definitiva de los dos proyectos aprobados; discusión del que autoriza la construcción de un manicomio modelo en Zaragoza, y del de presupuestos de la isla de Cuba.

Se levanta la sesión. Eran las tres y 23 minutos.

Esta mañana, a las doce, según habíamos anunciado, ha tenido efecto con la solemnidad de costumbre, la visita general de cárceles con asistencia del presidente de la Audiencia de Madrid, magistrado de la misma y jueces, promotores fiscales y escribanos de los juzgados de primera instancia de esta corte.

A ruego del Sr. Jimeno, hacemos constar que la composición a dos órganos, que se ha ejecutado esta tarde en la real iglesia de San Isidro a la hora de vísperas, no es obra suya, como equivocadamente se nos informó, si no de una de sus más aventajadas discípulas, la señorita de Protá y Carmena.

Esta tarde se ha terminado por la junta superior consultiva de Guerra la discusión del importante proyecto de que ya nos hemos ocupado varias veces referente a un cuerpo facultativo.

La diputación provincial, en su sesión de esta tarde, se ha ocupado de algunos expedientes de caminos, subastas para el abastecimiento de establecimientos de beneficencia y otros de personal secundario, de escaso interés.

Pasado mañana 16, a la una de la tarde, se verificará la recepción del señor Risaño, como académico de número, en la real de Bellas Artes de San Fernando. El domingo 23, a idéntica hora, tendrá lugar también la pública recepción del eminente literato Sr. Caffete, y algunos días despues ingresarán, a su vez, en dicha real corporación los señores Suñel y Jimeno de Lerma, que tienen presentados ya sus discursos respectivos.

El capitán general de este distrito, en unión del auditor general del mismo, han visitado hoy las prisiones militares de San Francisco, el hospital Militar y la cárcel.

La comisión general de presupuestos ha informado esta tarde favorablemente los cuatro proyectos de ley presentados ayer por el señor ministro de Hacienda, y que ya conocen nuestros lectores.

La comisión que há de informar el proyecto de presupuesto de Puerto-Rico se ha reunido esta tarde a las tres, con objeto de oír a los diputados que habían manifestado propósitos de hacer observaciones. Han hablado en el sentido de reformas que produzcan economías, los señores Martinez Campos (D. Miguel), Portuondo, general Sanz, Soler (D. Antonio) y otros.

El lunes próximo, a las dos de la tarde, volverá a reunirse la comisión y continuarán las audiencias.

En el campo de las izquierdas dinásticas se ha notado hoy gran movimiento con motivo de haberse iniciado la idea de una gran fusión entre constitucionales, campistas y centralistas. Ya en nuestro número de anoche habíamos nosotros adelantado algo sobre este asunto; pero hasta la tarde de hoy no ha quedado resuelto en definitiva, y por consecuencia, todo lo que se decía, era cuando menos, problemático.

La iniciativa de la fusión correspondió al Sr. Gonzalez de la Vega, a quien secundó vigorosamente el señor marqués de la Vega de Armijo.

Por lo que toca al Sr. Sagasta, se limitó a expresar sus vehementes deseos de que la fusión pudiera realizarse, y solo cuando tuvo conocimiento de que aceptaban la idea los señores Alonso Martínez y general Campos, y que ambos señores se ponían a disposición del jefe de los constitucionales para realizar los trabajos concernientes a la fusión, emprendió con calor la idea, allanando todas las dificultades, y venciendo todos los obstáculos.

En resumen: La fusión entre constitucionales, campistas y centralistas está acordada en principio, y por consecuencia mañana saldrá para provincias la convocatoria, llamando a todos los diputados y senadores ausentes per-

tecientes a aquellas distintas agrupaciones. La convocatoria está escrita por el Sr. Martinez (D. Canido), y la firmará tan solo el Sr. Sagasta. El día en que se celebrará la reunión no se ha fijado por ahora, pero hemos oido asegurar que será en breve, porque la idea ha sido acogida con entusiasmo por todas las oposiciones dinásticas, y se espera que será un hecho.

Dícese que hoy saldrá de Madrid un conocido centralista a dar la nueva a Sr. Posada, y a rogarle que retrese inmediatamente a Madrid. Es difícil decir si el Sr. Posada Herrera accederá al ruego. Por de pronto, y si hemos de juzgar por las apariencias, todas las oposiciones se las prometen muy felices del resultado de la fusión. Lo que resultará de todo esto no lo sabemos.

Esta tarde a última hora se ha recibido en Gobernación el siguiente telegrama:

«Gerona, 14 (5-20 tarde).

Esta mañana se amotinó el pueblo de Llers (a dos kilómetros de Figueras), al grito de «¡Viva el rey y fuera trabajadores contra la floxera!»

El gobernador militar del castillo de San Fernando, el subgobernador y el juez de primera instancia se presentaron al momento restableciendo el orden sin necesidad de emplear la fuerza y con solo intimarles que se retiraran.»

Abierta hoy la sesión del CONGRESO a la una de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Conde de Toreno, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

(Escasa concurrencia en los bancos y en las tribunas. En el banco azul está solo el ministro de Ultramar.)

Diose cuenta del despacho ordinario. El Sr. FABIE hace constar su voto en contra del proyecto de ley sobre concesión de un ferrocarril de Alcalá a Vacia Madrid y de construcción de una carretera de Archidona a Antequera.

El Sr. ARGUMOSA recuerda al señor ministro de Ultramar la súplica que le tiene hecha referente a instrucción pública en la isla de Cuba, y encarece la necesidad de llevar a aquella isla ingenieros agrónomos.

Pide también que se nombre para aquellas provincias gobernadores civiles, elegidos entre hombres de arraigo en el país que hayan sido alcaldes, y ruega al señor ministro que todas estas reformas y otras que son de verdadera urgencia se planteen desde el ejercicio próximo.

El señor ministro de ULTRAMAR contesta satisfactoriamente.

El Sr. OCHANDO desea que se cumpla el art. 24 de la ley constitutiva del ejército, que se está infringiendo constantemente, y al señor ministro de Hacienda que en el Alto Aragón se están ocasionando perjuicios por las tropas dedicadas a la persecución del contrabando.

La mesa ofrece complacer al señor Ochando.

El señor RICO pregunta si es cierto que se ha contratado y hecho efectivo un préstamo para atender a las necesidades de Cuba, y cuya operación, o mejor dicho, operaciones de crédito, porque han sido varias, han resultado unas al 5 y otras al 6 por 100.

El señor ministro de ULTRAMAR contesta que se han hecho las operaciones necesarias para realizar el empréstito con arreglo a la ley, y todas a un mismo tipo y sin más diferencia que la del cambio, pues unos establecimientos han girado sobre Madrid y otros sobre Paris.

El Sr. RICO reclama el expediente formado con este motivo, y anuncia una interpelación.

El señor ministro de ULTRAMAR ofrece traer los expedientes cuando estén terminados, y en cuanto a la interpelación, se reserva señalar día.

Se da lectura de una enmienda al presupuesto de Marina, que queda sobre la mesa.

El Sr. PORTUONDO reproduce la súplica que tiene hecha al señor ministro de Ultramar, para que un se egio que existo en Santiago de Cuba pueda ampliar sus materias de enseñanza, tomando el carácter de instituto, y pregunta si es cierto que se piensa en suprimir la audiencia de Puerto-Principe.

El señor ministro de ULTRAMAR contesta respecto de lo primero, que estudiará y resolverá lo más convenientemente a la enseñanza oficial en Santiago; y en cuanto a lo segundo, que no hay nada de la supresión de la Audiencia.

El Sr. BECERRA espansa su interpelación sobre el arriando de tabacos de Filipinas y el presupuesto del mismo arcolpielago.

Lamenta que el señor ministro de Ultramar no haya traído a la Cámara el expediente de los tabacos.

Afirma que las doctrinas democráticas han conseguido para los pueblos las reformas más importantes y necesarias.

Occúpase de los presupuestos de Filipinas, y entiende que estos deben presentarse a las Cortes para que sean discutidos, lo mismo que los de Puerto-Rico y de Cuba.

Trata del ramo de Instrucción pública, y deplora lo desatendido que se encuentra en España.

Dice que en Filipinas el atraso es general, efecto del lamentable descuido en que se tiene la instrucción.

Sostiene que en España lo último a que se atiende es a la instrucción.

Lee y compara gran número de datos relativos a este ramo en Europa, para probar sus afirmaciones.

Trascurridas las horas destinadas a este género de debates, se suspende la discusión.

Entrase en el orden del día y continúa el debate pendiente sobre presupuestos generales del Estado.

El general SALAMANCA rectifica.

(Ocupa la presidencia el Sr. Gonzalez (D. Venancio).)

El Sr. BASELGA usa de la palabra para alusiones.

Se ocupa de la organización de los hospitales militares, y recuerda que tiene anunciada una interpelación respecto del asunto que espansa así que ha pedido.

El Sr. SALCEDO (de la comisión) rectifica.

(Ocupa la presidencia el señor conde de Toreno).

Los Sres. Reina, Salamanca, Baselga, Salcedo (de la comisión) y ministro de la Guerra, rectifican.

Habiéndose consumido los turnos contra la totalidad, se procede a la discusión por artículos y son aprobados todos los que constituyen la sección del ministerio de la Guerra.

Esta tarde a la una y media estuvo en el ministerio de Estado el embajador marroquí Mohamet Vargas, con el ministro adjunto Sr. Brischia y el intérprete Sr. Orfila.

La conferencia de dicho embajador con el Sr. Elduayen ha durado cerca de una hora, pasando luego el enviado de una compañía a saludar al subsecretario Sr. Ferraz.

El embajador marroquí se trasladó luego a la Presidencia del Consejo a ofrecer sus respetos al Sr. Cánovas del Castillo, con quien estuvo conversando largo rato.

Mohamet Vargas se ha manifestado muy agradecido a las deferencias que se le han guardado desde que dejó el territorio africano, y ha expresado la esperanza de que su visita a España ha de ser favorable al comercio entre ambos países.

El enviado extraordinario representa unos 70 años. Es alto y fornido y su barba blanca y sedosa.

En el pecho ostenta la banda y placa de la gran cruz de Isabel la Católica, que le fue concedida en 28 de mayo de 1860, cinco años antes de ser nombrado ministro de negocios del padre del actual sultán.

Dicho diplomático hace 14 años que desempeña el espresado cargo, sin interrupción, a pesar de los movimientos frecuentes que ha habido en el personal a las inmediatas órdenes del emperador.

El Sr. Brischia, que le acompaña, estuvo en Madrid hace tres años como enviado por el sultán, para proponer ciertas modificaciones en el tratado vigente con Marruecos.

La embajada marroquí se compone de las personas que hemos citado y de dos secretarios, uno de los cuales es hijo de Mohamet Vargas y cuatro agregados.

Para su servicio llevan unos doce criados. Como detalles particulares podemos dar los siguientes: El Sr. Vargas tiene a muy alta hora el ser oriundo de España, como indica su apellido, tal como escribimos. Acepta algunas costumbres europeas y usa gafas de oro. Su turbante es de grandes dimensiones, y lleva sobre las zapatillas unas babuchas.

Mañana a la una de la tarde se verificará en la Presidencia del Consejo de ministros la reunión preliminar de las conferencias diplomáticas.

La primera conferencia tendrá lugar el día 18.

El ayuntamiento de Oviedo ha declarado hijo adoptivo al senador Sr. Quintana.

Ha sido nombrado ayudante de los museos anatómicos de Madrid, D. José Grinda.

Parece que Mohamet Vargas ha anunciado al gobierno que dentro de algún tiempo vendrá a Madrid otra embajada con el único objeto de felicitar a sus majestades.

Por el ministerio de Marina se han dado las órdenes oportunas a fin de que el vapor Isabel la Católica conduzca a Melilla desde Ceuta tres compañías del antiguo regimiento llamado el Fijo, y que han de formar el batallón disciplinario del primer punto.

El lunes, a la una de la tarde, será recibida en audiencia pública la embajada marroquí.

Hoy ha sido el tercero y último día de carreras de caballos.

Por la premura del tiempo nos limitaremos a decir que han ganado:

En la primera de saltos, el caballo Sylvio, del Sr. Pruna.

En la segunda el caballo Kafosalem, del Sr. Heredia.

En la tercera la yegua Reyne Claude, del marqués de Villamejor.

En la cuarta, Taito, del Sr. Jem.

Y la quinta y última el caballo Noirmouriers, propiedad del Sr. Aladro.

La concurrencia, tan grande como en los días anteriores, y el tiempo soberbio.

Los amigos del gobierno, comentando esta tarde la noticia de la resuelta inteligencia o fusión entre constitucionales y centralistas, no ocultaban, que aunque tardío, será un acontecimiento, a partir del cual la izquierda dinástica, bajo la jefatura del eminente hombre público Sr. Sagasta, podrá iniciar una campaña parlamentaria vigorosa y ruda que dé por resultado el triunfo de sus principios políticos sobre los del gobierno que preside el Sr. Cánovas.

Añadían, que los sinceramente partidarios de la monarquía y del sistema representativo, deben felicitarse de ver unidos como un solo hombre y bajo una jefatura indiscutible, a los elementos liberales de la Cámara, que son los llamados a turnar en el poder, si ha de funcionar en España con regularidad el sistema representativo proclamado por todos.

Acaba de ver la luz pública el tomo 24 de la Biblioteca clásica, que es el cuarto de Las vidas paralelas de Plutarco. La traducción está hecha del griego por el señor Ranz Romaniños y es excelente.

La notable revista ilustrada que publica en esta corte el conocido escritor D. José

No. 1 y Perea, con el título Instrucción de los niños, ha sido premiada con medalla de oro por la sociedad Económica Matritense.

Anoche se puso en escena en el teatro de Apolo, con buen éxito, la zarzuela de los Sres. Ramos Carrión y Lustrón, música del maestro Arrieta. Un sarao y una soirée, siendo todos los artistas muy aplaudidos, y en especial la primera tiple doña Avelina Dupuis, que debutaba en aquel teatro. La entrada un lleno completo.

Esta noche, de nueve a 11 se verificará la apertura del gran taller de canisería, guantería y corbatas de Galvez, Carretas, 8, entresuelo sucursal de la Puerta de Sol, 41 y 42.

Con motivo de la solemnidad del día habrá mañana en el circo de Price dos funciones, la primera a las cuatro y media de la tarde y la segunda a las nueve menos cuarto de la noche. En ambas tomarán parte la notabilidad europea O'Torra, los perros amaestrados y el célebre burro Marco, que con tanta gracia presenta el clown Pinta.

Personas que han visitado el establecimiento del Sr. J. Dubosc, Arenal, 19 y 21, nos dicen que han hecho la prueba con la terminalina de los anteojos que tiene anunciados en varios periódicos al precio de 32 reales, y del reconocimiento hecho resulta que no se ha visto hasta el día.

ESTADO DEL TIEMPO.

El estado general de lluvias ha cesado. El barómetro continúa subiendo y el tiempo mejorando.

Durante el último fuertísimo aguacero, anunciamos un día de San Isidro magnífico, y esperamos que mañana se comiencen nuestros pronósticos.

A juzgar por el estado de la atmosfera se puede valorar un período de buen tiempo, calmoso, sin gran exceso, hasta el Corpus, en que no sería extraño que las lluvias volvieran.

En Madrid la temperatura máxima fue ayer de 21.2 grados, la mínima de 3.7.

En provincias, a las nueve de la mañana, subió el termómetro hasta los 23.1 grados en Alicante, y bajó a 11 en Soria.

Ayer llovió en Leon y Orense.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE MAÑANA.—San Isidro Labrador, patron de Madrid.

CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la real iglesia de San Isidro, donde se celebrará el santo patron de Madrid con misa solemne de pontifical, que oficiará el Emmo. señor cardenal arzobispo de Toledo, siendo orador D. Juan Manuel Carus, y por la tarde a las cuatro se cantarán segundas vísperas y completas, despues se hará la novena y predicará don Manuel Muñoz, terminando con procesion del Santísimo para reservar.

Se celebrará tambien al glorioso San Isidro en la parroquia de San Andrés solemne funcion: por la mañana a las diez habrá misa cantada con manifesto y sermón, que predicará el licenciado señor B. Antonio Chacon, cura economo de la misma.

Las personas que visiten en dicha iglesia la rica capilla de San Isidro Labrador, podrán venerar el arca donde estuvo de-

posito el cuerpo de San Isidro por espacio de cuatro siglos y medio. Segun todos los antecedentes, fué donacion de D. Alfonso VIII, y aun cuando deteriorada por la accion del tiempo, manifiesta claramente pertenecer al siglo XI ó principios del XIII. Su construccion es sencilla, ofreciendo la particularidad de estar forrada en cuero, y sobre la cubierta, en pintura, los milagros obrados por el santo. Las capillas del mismo santo, sitas la primera contigua a San Andrés, la segunda en la calle del Almendro, y la tercera en la calle del Aguila, estarán abiertas al público.

En las parroquias, Buen Suceso, Encarnacion y en la Capilla Real se harán los oficios de este dia, haciéndose la bendicion de la pila bautismal y despues se cantará la misa solemne.

La archicofradia de la Santisima Trinidad, establecida en la Iglesia del Carmen Calzado, dará principio a las funciones y novena a tan inefable y augusto misterio: a las diez será la misa mayor con manifesto y sermón, que predicará D. Cirilo Martinez Ciria. A las cuatro de la tarde se responderá a S. D. M., se rezará la estacion, rosario y novena, luego el sermón, que predicará D. Ramon Garamendi, y la absolucion general, trisagio cantado, Santo Dios, simbolo de San Atanasio y la reserva.

Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora del Tránsito en el Carmen Calzado ó en San Millán, ó a la de la Asuncion en San Justo.

CHARADA.

Segunda prima-tercera dos primera-prima, dos nada la tercera una te hará apurar del dolor; desecha, pues, ese todo que ya lo arreglaré yo.

Solucion a la anterior: POTOSI.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

PRINCIPE ALFONSO.—4 1/2.—Tres ruinas.—Nos matematos.—El espíritu del mar.

—9.—Historias y cuentos.—En las astas del toro.—El espíritu del mar.

COMEDIA.—(Compañía italiana).—9.—T. 2.—Los Danicheff.

—10.—El traperero de Madrid.—Fin de fiesta.

—11.—El año del tío Canguirri.—En San Isidro.—Para mujeres España.

—12.—La posada de los apuros.—En San Isidro.

—13.—Todos embusteros.—Balle.

—14.—La cabaña de Tom.—8.—Los Parvulitos.—Matrimonios y vice versa.—Balle.—Revista de San Isidro.

—15.—El niño Angel en sus ejercicios musicales en el salterio y tambor.

—16.—(Estudios 9).—8.—Robo y envenenamiento.—Casado y soltero.—La sombra negra.—C. de L.—Balle.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas).

—4 1/2 y 8 y 3/4.—Ejercicios del Japen O'Torra, notabilidad extraordinaria.

BOLSA.—COTIC. OFIC. DE 14 MAYO

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Ayer, Hoy. Rows include 3 por 100 interior, 3 por 100 exterior, Oblig. ferro-car., Amort. interior, etc.

NO OFICIAL. A las cuatro.—3 por 100 al contado 17-80.—Fin de mes 17-825.—Fin próximo, 17-875.—Sostenido.—R.

En el momento en que por la primavera se manifiesta la circulacion de los humores, siempre suele pensarse en los depurativos; nada mejor podemos aconsejar a efecto que el Jarabe de rabano todado, preparado a frio de Grimault y C. Este producto, cuya base es el berro, la coquearia etcétera, plantas tan populares por sus propiedades depurativas y fortificantes, a emplea con el mejor éxito asi en los niños como en las personas mayores. El Dr. Favrot, en un artículo publicado en la Revista Médica, se expresa de este modo: "El Jarabe de rabano todado de Grimault y C., lo creemos destinado a ocupar un puesto importante en la terapéutica. No es satisfactorio el poder señalar los escasos resultados que siempre hemos alcanzado al emplearlo como regenerador de la sangre, en ciertas afecciones crónicas generales nacidas de una acrimonia cualquiera de la sangre, pero sobre todo en las llamadas especiales, cuando el tedio de potasio, el aceite de ligado de bacalao y otros muchos depurativos en boca eran insuficientes ó no podían ser soportados por estomagos altamente delicados." Dr. A. Favrot, de la facultad de Paris.

La naturaleza suele a menudo brindar medicamentos de una rara eficacia y los cuales son apenas conocidos. Conforme a lo dicho vamos a ofrecer a las personas que padecen de jaquecas, dolores de cabeza, neuralgias, el Jarabe de la India de Grimault y C. Un paquete de este polvo vegetal inofensivo basta para hacer desaparecer enteramente la mas terrible jaqueca ó neuralgia. Sus propiedades tónicas, in cuestionables, lo hacen indispensable para las madres de familia. Es de extraordinaria eficacia contra los cólicos, la diarrea y la disenteria.

EL CONDE DE COULANGE.

Ganó una segunda partida: dos veces más las cartas le fueron favorables... Vefanse delante de él montones de oro y billetes de banco, llegando en breve su capital hasta 8000 francos. Mirábanse los jugadores, y estaban palidos, contraidos... Había allí crispaciones nerviosas, y el conde de Montgarin, aunque se esforzaba por aparecer tranquilo, adivinabase en el movimiento perpetuo de sus labios, en la contraccion de sus cejas, su lucha interior.

nuevos que acudían, y el juego continuó mientras el conde de Rogas entraba en el otro salon, donde más de veinte mujeres clavaban en él codiciosas miradas. Mr. de Montgarin habíase dejado caer en una silla y parecía dominado por sombríos pensamientos. El portugués se dirigió hacia él, y tomó asiento a su lado.

—Y vais a acusarme quizás porque me encuentro algunas veces donde estais vos? —No. Pero... —Acabad... decid entero vuestro pensamiento. —Pues bien, veo algo extraño, una especie de persecucion en tan repetidos encuentros.

—Diez mil francos. —¿Queréis tratar de reconquistarlos a juego? —Si he perdido todo lo que tenía, claro está que no puedo jugar. —Yo prestaré esos diez mil francos a mi noble amigo el conde de Montgarin, dije el portugués sacando un puñado de billetes de Banco.

Con el oro que piérdo ganó alegrías; vaya el oro rodando... ¡venga la dicha! —¿Vos lo queréis?—repuso el joven conda —Si, lo quiero. —Pues bien, sea.

**CERVINA (ELICIOSA)**

El non plus-ultra de las cervizas. Esta higiénica bebida es exclusiva en España de la fábrica de cerveza La Elíociosa, pasaje de Santa Engracia, 7. Madrid, donde pueden pedirse referencias.

**GRAN FABRICA DE SOMBREROS.** Gran surtido de copa, hongos de todas clases, lo más elegantes, precios arreglados. Jacometrezo, M. esquina a la de Tudescos.

**FRANCÉS. DIA 17 SE ABREN** los cursos de día y noche. Silva, 7, principal.

**HUESPEDES DE RS. EN ADELANTE.** Vicario Viejo, 7, 2.º

**HABITACIONES CON ASISTENCIA** o sin ella. San Bartolomé, 27, 2.º izqda.

**SE VENDEN LOS MATERIALES** de todas clases de construcción de la casa Merced, 17, pasado el viaducto. Casco de balde.

**AMA DE CRIA PARA SU CASA** Santa Lucía, 4 y 6, 3.º d.

**AMA PARA CASA DE LOS PADRES.** P.º de las Cortes, 8, p.º

**AMA DE CRIA. PLAZA DEL** Progreso, 20.

**AMA DE CRIA PARA CASA** de los padres. Dos Amigos, 6

**VENTA DE CASA** Propósito para industria 18365 pies. Seba la voluntaria el 20 de mayo. Tipo 400000 rs. a rebajar cargas. Notaría del señor Marcella, Amnistia, 3, 2.º, dan letales.

**MONTE DE PIEDAD** Procedentes de empeños se venden varios muebles de nogal, roble y otros con incrustaciones. Precio fijo, Isabel la Católica, núm. 23.

**LECHE DE OVEJAS** En la plaza de Santo Domingo frente al núm. 15 y esquina a la de San Bernardo, se vende a 4 cuartos cuartillo, en el antiguo y acreditado puesto de todos los años: horas de su despacho de 4 a 9 de la mañana.

**ANTIGUA CAMISERIA** que fué de DANIEL DE LA PARRA, hoy de

**GUSTAVO DOBY.** Grande exposición para el sábado 13 por la noche, de los nuevos modelos para temporada de verano.

**MONTERA, NÚM. 44.**

**NO HAY MÚSICA**

más barata, correcta, ni mejor impresa, que las nuevas ediciones Peters. Por 8 rs., suscripción musical y un regalo de música a elegir cada mes. Pianos Playel, Erard, Herz, etc. P. Martín, Correo, 4.

**SE HA ESTRAVIADO EL DIA** 10 una perra perdiguera blanca, manchosa rubia: su devolución, calle de Puencarral, café de San Joaquín, donde se agradecerá.

**PERDIDA DE UNOS DOCUMENTOS** pertenecientes a la titulación de una casa de esta corte, el día 12. La persona que los haya encontrado puede devolverlos, y se le dará el hallazgo. En la calle del Arco de Santa María, núm. 9, la portadora dará razón.

**COLOCACION. SE NECESITA** un pasante para un colegio. Chamartín, 2, pral. dcha., antes de las nueve de la mañana.

**El señor DON BONIFACIO MUÑOZ Y PARTIDA**

ha fallecido el día 4 de mayo de 1880. R. I. P.

Su esposa doña Margarita Mariscal, sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes suplican a sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitación, se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar el 15 del corriente a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Santa Isabel, número 8, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

**CALDERON.**

13, Puerta del Sol, 13. Primera casa en papel y objetos de escritorio. Estuches de 12 cuchillos con mango de plata a 80 rs.

**HUESPEDES A 7 Y 8 RS. MAÑANA, 11, 3.º**

**PRIMER ANIVERSARIO.**

LA SEÑORA DOÑA MARIA DE LOS DOLORS DE LA PUENTE DE BARRUENO. marquesa de Añejo, falleció el día 13 de mayo de 1879. R. I. P.

Todas las misas que se celebran mañana en la iglesia de las Salesas Reales, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su viudo, hijos, hijos políticos y demás parientes ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.

**PURGANTE.** Citrato de magnesia.—Es el mejor y más agradable, 4 y 6 rs. botella. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 38.

**LIQUIDACION Y TRASPASO.** 15, Plaza del Angel, 15, frente a Espoz y Mina. Para terminar en este mes se hacen increíbles rebajas en todos los artículos de leza y porcelana.

**FORASTEROS. OCAJON.** Vajillas finísimas de varios dibujos y formas elegantes, a mitad de precio. Vajillas preciosas dibujos grecas y mosaicos, a 319 rs. (Embalaje gratis).

**GRAN LIQUIDACION** de todos los muebles de lujo del almacén del Caballero de Gracia, 26, se traspasa el local.

**POR AUSENTARSE SU DUEÑO** se venden al que más de dos sillerías, un espejo grande y un piano casi nuevo. C/d. 6, tercero derecha.

**AMA PARA CASA DE LOS PADRES.** Embajadores, 37, segundo izquierda.

**CASAS EN ALCALA DE HENARES:** se vende la núm. 33 de la calle de Libreros y parte de la núm. 2 de la de Nebrija, destinada a cochera y cuartos de la anterior. Tienen respectivamente 29742 y 2908 pies cuadrados, comprendiéndose en la primera cantidad 22042 pies de jardín y corrales. Se venden justas o separadas y la primera con o sin su completo mobiliario.

**PIANO VERTICAL CASI NUEVO.** Jardines 13, ultramarinos.

**DINERO A PASIVOS Y ACTIVOS.** Carmen, 41, 3.º dcha.

**MODISTA. HACE TRAJES EN** 21 horas. Vistacon, 3, 3.º

**ALMONEDA** de todos los muebles, alfombras, colgaduras, relojes, arañas y candelabros y cuanto hay en una casa de lujo. Hora de 10 a 6 Carme, 25, pral.

**HERRAMIENTAS DE TOBACCO** y carpintero. Mira el sel. 3 y 7.

**EN EL PUERTO DE SANTA MARIA** se traspasa, por ausentarse su dueño, la fonda y hotel de Vista Alegre, situada a orillas del río Guadalquivir.

**SUSTITUTO.** Se desea un licenciado ó de la reserva, ó recluta disponible. Flora, 2, tienda.

**SE VENDEN DOS CASAS EN** Aranjuez, próximas al jardín del Príncipe, con mobiliario ó sin él. Darán razón en el parador nuevo de San Antonio, el dueño del mismo, y en Madrid en la plaza de Bilbao, núm. 2, principal derecha.

**CASAS** Se sacan de nuevo a pública subasta, con rebaja de los tipos fijados anteriormente, dos casas situadas en esta corte, la una calle de Atocha, con una superficie de 10025 pies cuadrados, y la otra calle de San Pedro, que mide 4818 idem.

La subasta se verificará el 18 del corriente a las doce del día ante el notario D. Mariano García Sancho, tras esta del Arenal, número 1, en cuyo estudio se pueden ver los planos y el pliego de condiciones.

**A LAS SEÑORAS** Elegantes mantecillas y abrigos de primavera. Últimos modelos de París. Precios sin competencias. Clases superiores.

7, Plaza de Santa Cruz, 7, (esquina a la calle de San Cristóbal).

**RETRATOS.** Los hago haciendo con notable perfección y economía el antiguo y acreditado fotógrafo Sr. Gutiérrez.

Ampliaciones con gran rebaja a fotógrafos y pintores. ANCHA DE S. BERNARDO, 1

**DORADOR** Sobre papel, seda, terciopelo y pieles, etcétera. Especialidad para iniciales, rótulos ó letreros, coronas y escudos de armas. Cervantes, 18, bajo izquierda.

**LA CASA DE PRESTAMOS** de la calle de la Puebla, núm. 5, se ha trasladado a la del Clavel, núm. 6, pral., donde continúa haciendo sus operaciones.

**BERLINA FRANCESA. LINEA** y casi nueva, se vende calle del Barquillo, 43, taller de Lamarca.

**ALMONEDA** de todos los muebles, alfombras, colgaduras, relojes, arañas y candelabros y cuanto hay en una casa de lujo. Hora de 10 a 6 Carme, 25, pral.

**HERRAMIENTAS DE TOBACCO** y carpintero. Mira el sel. 3 y 7.

**EN EL PUERTO DE SANTA MARIA** se traspasa, por ausentarse su dueño, la fonda y hotel de Vista Alegre, situada a orillas del río Guadalquivir.

**SUSTITUTO.** Se desea un licenciado ó de la reserva, ó recluta disponible. Flora, 2, tienda.

**SE VENDEN DOS CASAS EN** Aranjuez, próximas al jardín del Príncipe, con mobiliario ó sin él. Darán razón en el parador nuevo de San Antonio, el dueño del mismo, y en Madrid en la plaza de Bilbao, núm. 2, principal derecha.

**CASAS** Se sacan de nuevo a pública subasta, con rebaja de los tipos fijados anteriormente, dos casas situadas en esta corte, la una calle de Atocha, con una superficie de 10025 pies cuadrados, y la otra calle de San Pedro, que mide 4818 idem.

La subasta se verificará el 18 del corriente a las doce del día ante el notario D. Mariano García Sancho, tras esta del Arenal, número 1, en cuyo estudio se pueden ver los planos y el pliego de condiciones.

**A LAS SEÑORAS** Elegantes mantecillas y abrigos de primavera. Últimos modelos de París. Precios sin competencias. Clases superiores.

7, Plaza de Santa Cruz, 7, (esquina a la calle de San Cristóbal).

**RETRATOS.** Los hago haciendo con notable perfección y economía el antiguo y acreditado fotógrafo Sr. Gutiérrez.

Ampliaciones con gran rebaja a fotógrafos y pintores. ANCHA DE S. BERNARDO, 1

**DORADOR** Sobre papel, seda, terciopelo y pieles, etcétera. Especialidad para iniciales, rótulos ó letreros, coronas y escudos de armas. Cervantes, 18, bajo izquierda.

**LA CASA DE PRESTAMOS** de la calle de la Puebla, núm. 5, se ha trasladado a la del Clavel, núm. 6, pral., donde continúa haciendo sus operaciones.

**CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO**

La teobromina y la manteca acreditan la bondad de un cacao: los inmejorables chocolates de esta casa abundan en aquellos principios que patentizan su superioridad. Se hacen taras y medias taras de encargo, a presencia de los consumidores. Clases especiales de 3, 5, 7, 8, 10 y 12 rs. libra.

**6, MILANES-ES, 6** Almacén de frutos coloniales.

**ACADEMIA PREPARATORIA PARA ADUANAS.**

MESON DE PAREDES, 24, 3.º DERECHA. En los tres últimos años, todos los alumnos han sido aprobados. Hay laboratorio de química.

**LIQUIDACION**

EL CEFIRO, MONTERA, 24, vende a mitad de precio, para terminar pronto, la bisutería de oro, idem de doble, de lujo, bastones, petacas, carteras, bolsas de viaje, escribanías, cigarreras, etc. ENTRADA LIBRE, 24, MONTERA, 24, P.º ECIO FIJO.

**AGUA CIRCASIANA**

única usada por todas las familias reales y nobleza de Europa. 48 AÑOS DE ÉXITO EN todo el mundo. P. P. HERRINGS Y COMPAÑIA, Rua Nova de Palma, 130 ó 132 Lisboa. Depósito en Madrid, D. Vicente Saiz, calle del Pez, 9, far macia.

**TOS.**

SE CORRIGEN PRONTO Y FÁCILMENTE USANDO EL JARABE PECTORAL DE R. HERNANDEZ. Precio 10 rs. frasco. Calle Mayor, 27 y 29, Madrid

**LIQUIDACION POR DERRIBO**

DE UN ALMACEN POR MAYOR. MONTERA, 18, SEGUNDO. Corbatas, desde 9 rs. 112 docena. Calcetines desde 12 rs. 112 doc. Cuellos hilo, 6 " Medias 15 " Puños 18 " Vecheras 18 "

Pañuelos hilo y batista lisos y bordados, mediería de novedad, guante, hilo blancos, negros y colores. Juegos de cueylo puños bordados, gemelos, botonadura, alfileres y anillas para corbata y otros mil artículos a precios desconocidos para el consumidor, a quien nunca llegan los precios del pormayor. También se vende un magnífico piano Playel media cola.

**SE ALQUILAN CAMAS**

y muebles nuevos, desde el modesto mobiliario hasta el de más lujo: hay mesas de comedor de 3 a 80 cubiertos, mecedoras y sillas de rejilla. Calle de Puencarral, 30, principal.

**DUEÑAS MEDICO-CIRUJANO DENTISTA**

Carretas, 7, Madrid.

**PERSIANAS**

de nuevo sistema, economía y duración.—8—BIBLIOTECA—8, izquierda.

**EL CONDE DE COULANGE.**

—¿Por tan poco? En la primera ocasión tomaremos nuestra revancha.  
—Es que no puedo aguardar esa ocasión, es que vos no sabéis que mi único recurso es ya acabar de una vez.  
El portugués se estremeció de alegría.  
—¿Qué decis?—murmuró.  
—Que es ya la vida para mí insostenible.  
—¿Estais loco! La contracción de vuestro rostro, el estravio de vuestras miradas me dicen que meditais... Eso es imposible, no lo hareis.  
—No quiero vivir más!  
—Pero, desgraciado, si empezais ahora la vida.  
—Pues bien, lo que he conocido de ella me basta para querer dejarla.  
—Ludovico, —murmuró José con sentido acento,— me dais un disgusto, un verdadero disgusto.  
—Estoy arruinado, ¿lo entendéis? completamente arruinado; hace un año que luché contra la fatalidad, y luchar más es imposible, mis fuerzas están ya agotadas. He entrado en la vida por la peor puerta, me han empujado siempre hacia el mal, he sido débil... fuerza es que lo pagué! He cerrado los ojos para no ver, me he cubierto los oídos para no oír, me he dejado arrastrar por falsos placeres, y hoy no hay esperanza para mí. O lo repito; ¿para qué vivir? ¿cómo vivir? No puedo nada, no sé hacer nada, no sirvo para lo que sirve el más infeliz obrero... ¡por eso hace quince días que pienso en el suicidio! Esta mañana he cogido mis últimas alhajas, las que eran de mi madre, las que él me dejó como reliquia... No me he atrevido a venderlas, pero las he empeñado, y al hacerlo me he dicho: probaré fortuna por última vez; si pierdo, mañana me salto la tapa de los sesos. He perdido, quiero cumplir mi palabra! Mañana mis acreedores no encontrarán más que un cadáver.  
—¿Si gular manera de pagarlas!  
Y cambiando súbitamente de tono le dijo:  
—Mi querido conde, renunciareis a vuestro proyecto, yo lo quiero; no os dirigí para ello un sermón ridiculo combatiendo las teorías del suicidio; os dije que cualquiera que sea vuestra situación yo puedo salvaros. En mis manos está reparar vuestros desastres y hacerlos conquistar una fortuna.  
El joven le miró con aire incrédulo.  
—¿Lo dudais?  
—Creo que os burlais de mí.  
—El momento era inoportuno, pero aguardad tan solo veinticuatro horas: si entonces no he logrado convenceros, siempre ten-

dreis a vuestro alcance el cañon de una pistola.  
El joven sonrió de un modo extraño.  
—¿Me otorgais esas veinticuatro horas?— preguntó José.  
—Sí. Un día más ó menos para entrar en la eternidad es poca cosa.  
—Necesito veros mañana.  
—¿Dónde?  
—En vuestra casa.  
—¿A qué hora?  
—A las nueve.  
—Corriente, os aguardaré.  
Un instante después José Basco y el conde de Montgarin salían de casa de la baronesa alemana.  
**XV.**  
Ludovico de Montgarin.  
El conde Ludovico de Montgarin vivía en la calle de Astorg, en un hotel pequeño, pero de lindo aspecto, y que había comprado cuatro años antes, vendiendo para hacer esta compra, dos magnificas casas que poseía en Dijon.  
En esta época el joven, como había dicho, habíase lanzado al infernal torbellino de la vida parisiense, y sin reflexionar, sin interrogar a su conciencia, había sacrificado la suya y su fortuna: su dinero desapareció en escandalosas orgías; su salud en desórdenes de todas clases, y su inteligencia y su sentido moral se embotaron, permitiéndose acciones que manchaban su buen nombre.  
Cuando su dinero fué agotándose, contrajo deudas, encontró fáciles usureros hipotecando sus propiedades, y esto, como sucede siempre, era el principio del fin. Los amigos que le habían ayudado a comer la herencia paterna, le volvieron la espalda; las mujeres que le habían prodigado sus halagos, no le conocieron, y este es el primero de los castigos de todo calavera, que empieza por recibir los desengaños apenas concluida la fortuna.  
El conde de Montgarin pasó por todas las miserias, por todas las humillaciones, y cuando sondeó el abismo abierto a sus pies, su desencanto fué completo: comprendió que había seguido una ruta falsa, pero era tarde para reparar el mal, y como con la mala vida se había hecho escéptico, no pensó en arrepentirse, y sin fuerza para emprender una vida de reparación, maldijo la existencia, y acabar con ella de cualquier modo parecióle la única solución posible.  
—No hay más remedio que acabar de una vez,—se decía, pero sin embargo, cada

**EL CONDE DE COULANGE.**

en que lo había dejado, subió en él y se hizo conducir a la Avenida del Rey de Roma, donde en su pequeño palacio, rodeado de jardín, vivía la que se hacía llamar baronesa de Waldreck.  
Reconocióse en su acento que aquella mujer era alemana; decíase así ríaca y que había venido a fijarse en París, después de haber tenido el dolor de perder a su marido. No había razón para dudar de lo que decía; estaba en París hacía dos años, sus salones veíanse muy frecuentados, y celebrábase generalmente lo bien que recibía, y lo entretenidas que se pasaban las horas en su morada.  
Había además en sus salones esa libertad que no está reñida con el buen tono: se reía, se bailaba y se jugaba invariablemente desde las once hasta la madrugada. El palacio de la baronesa era para sus invitados un verdadero paraíso, y aunque entre ellos había gentes de todas clases, oíanse ciertos nombres sonoros que fascinaban a los incautos y no se metían a averiguar la autenticidad de ellos. Sin duda que ciertos hijos de familia salían de allí con los bolsillos vacíos... ¡pero quien puede evitar la mala suerte en el juego! Y luego preciso es darle a la juventud lo que es suyo! Nobles de nuevo cuño, hijos de familia arruinados, caballeros de industria y mujeres de historia, confundíanse en aquellos salones, donde reinaba una cordialidad que más de una vez se confundía con la licencia, sin que por eso faltasen jóvenes adulescentes que representaban a la perfección el papel de ingenios.  
—¿Era rica la baronesa? —era vinda, en efecto? Nadie lo sabía, y las dos jóvenes encantadoras que con ella vivían la llamaban madre, sin que faltase alguno que pudiese en dudar aquella maternidad.  
La baronesa, en realidad, no era tal baronesa; no era viuda, porque nunca había sido casada, y aquellas dos jóvenes no eran más que pobres muchachas recogidas de Dios quiso antes de ir a instalarse a París, sosteniendo su rango y su lujo con toda clase de traficos vergonzosos.  
Cuando José Basco entró en el salón de la baronesa, estaba brillante de luces y de gente, y algunas exclamaciones de regocijo acogieron su llegada. Las dos señoritas de la casa, Isabel y Carlota, se adelantaron a su encuentro, y la baronesa mostrando al sonreír su blanca dentadura, exclamó:  
—Mi querido conde, ya os aguardabamos con impaciencia.  
—Esó me lisongea, baronesa, y a ser cierto...  
—¡Oh! no lo dadeis preguntado a Mr. de Montgarin.

**EL CONDE DE COULANGE.**

Un joven alto, moreno, de rostro pálido, fatigado por largas veladas, pero de maneras distinguidas, y simpático exterior, se adelantó hacia el portugués exclamando:  
—Es verdad, Mr. de Rogas; yo he anunciado que vendríais y os aguardaban con impaciencia.  
—Hasta el extremo,—repuso la baronesa,—de que estos señores no han querido probar fortuna hasta que llegais.  
—Pues ya me tienen aquí. ¿Han designado banquero a estos señores?  
—Si os es igual, sed vos el banquero, conde.  
—Como gustéis.  
Y echando el brazo por encima del hombro de Montgarin le dijo:  
—¿Vais a jugar esta noche?  
—Sí.  
—Haceis mal...  
—¿Por qué?  
—Porque perdereis.  
El joven se estremeció ligeramente y repuso:  
—Pues bien, perderé!  
Y dijo entre dientes:  
—¡A! acabó de una vez!  
José le miraba como si hubiera querido leer en lo más profundo de su pensamiento, y pasó:  
—Ha llegado el momento, no tengo tiempo que perder si no quiero que se me escape; —exclamando en alta voz:  
—¡Sois incorregible, señor conde!  
—Lo soy.  
—Sin embargo, sois muy joven, y si quisierais podriais...  
—¡Corregírmel! —dijo el joven con singular sonrisa.—Ya es tarde—añadió con sorrido acento.  
—Estos señores aguardan,—exclamó José.—Venid, pues, si quereis a todo trance probar fortuna.  
**XIV.**  
El juego.  
Ambos se acercaron a la mesa de juego, que se vio al punto rodeada de diez ó doce jugadores. El portugués tomó asiento en la cabecera de la mesa, recorrió con una mirada a los que se disponían a jugar, y debió quedar satisfecho de su examen, porque una sonrisa entreabrió sus labios. Sacó gravemente su cartera y puso dos billetes de mil francos sobre la mesa; después empezó a estender las cartas y luses de oro y billetes de Banco cayeron sobre el tapete verde.  
El banquero ganó, recogiendo con imperturbable flemma los montones de oro que había sobre la mesa.

**EL CONDE DE COULANGE.**

ambos se acercaron a la mesa de juego, que se vio al punto rodeada de diez ó doce jugadores. El portugués tomó asiento en la cabecera de la mesa, recorrió con una mirada a los que se disponían a jugar, y debió quedar satisfecho de su examen, porque una sonrisa entreabrió sus labios. Sacó gravemente su cartera y puso dos billetes de mil francos sobre la mesa; después empezó a estender las cartas y luses de oro y billetes de Banco cayeron sobre el tapete verde.  
El banquero ganó, recogiendo con imperturbable flemma los montones de oro que había sobre la mesa.